

2.1 PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP MANUEL MORENO BLANCO										
CÓDIGO: 37009684										
DIRECCIÓN: C/ CHICA, N.º 8										
LOCALIDAD: VITIGUDINO										
PROVINCIA: SALAMANCA										
ENSEÑANZA ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: DÑA YANIRA DEL R. DE PAZA SANTANA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 29/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

- 1.1.1. Fomentar la convivencia diaria positiva aceptando la diversidad de alumnado, prevenir situaciones de violencia y discriminación social.
- 1.1.2. Desarrollar habilidades interpersonales
- 1.1.3. Mejorar los resultados del rendimiento escolar.
- 1.1.4. Optimizar recursos del Centro para favorecer aprendizajes.
- 1.1.5. Promover la participación en actividades sociales y culturales que favorezcan el conocimiento de nuestro patrimonio como comunidad.
- 1.1.6. Participar en el Plan de Formación del Profesorado dinamizando el centro trimestralmente, dinamizando nuestra biblioteca y formándonos en las herramientas de IA.
- 1.1.7. Trabajar competencialmente con los alumnos para fomentar su autonomía
- 1.1.8. Seguir trabajando a través de un hilo conductor anual, este curso será "Viajando por Europa"
- 1.1.9. Acoger y adaptarnos a los continuos cambios de matriculación del alumnado que se suceden en nuestro centro.
- 1.1.10. Poner en funcionamiento y velar por la buena marcha de la nueva aula mixta de Ed. Infantil cero a tres años.

1.2. Objetivos específicos:

- 1.2.1. Dar a conocer y aplicar nuestro RRI para fomentar la convivencia positiva en el Centro y planificar las reuniones generales de los grupos para mantener contactos con las familias de nuestros alumnos.
- 1.2.2. Organización de equipo de ciclo de profesorado de trabajo conjunto para programar y planificar actividades con los grupos
- 1.2.3. Organizar horarios lectivos durante la mañana con alternancia de descansos y planificar talleres no lectivos para las tardes semanales.
- 1.2.4. Planificar el horario del profesorado para atender al programa de refuerzos educativos dentro de las aulas.
- 1.2.5. continuar solicitando al Ayuntamiento la mejora de las instalaciones, para este presente curso, puerta de acceso al centro.
- 1.2.6. Comprar material para las aulas y aulas de PT, AL , mixta cero-tres años, etc., que permita el presupuesto.
- 1.2.7. Revisar frecuentemente el presupuesto del Centro, vigilando altas y bajas de comedor, transporte y programa Releo.
- 1.2.8. Planificar semanalmente reuniones de seguimiento del EOEP con los tutores de los grupos.
- 1.2.9. Planificar calendario de reuniones de ciclo y coordinación entre profesores para analizar y modificar programaciones flexibles de actividades y seguimiento de alumnos.
- 1.2.10. Participar en programa ofertado de Éxito Educativo y Taller Aerdecyl Reto demográfico.
- 1.2.11 Hacer uso de espacios comunes del Centro por la comunidad educativa implantando un calendario de uso en horas lectivas.
- 1.2.12. Ayudar a las familias en el manejo de Stilus y teams.
- 1.2.13 Participar en actividades propuestas en el Plan director de la Guardia Civil y propuestas por el Ampa del Centro
- 1.2.14 Participar en actividades propuestas desde la comisión del Plan Lector.
- 1.2.15 Participar en las actividades propuestas desde la Diputación de Salamanca.
- 1.2.16 Participación en programas de alimentación saludable promovidos por la Junta de Castilla y León.
- 1.2.17 Organizar convenientemente los horarios de compensatoria educativa y PT/AL para atender a los alumnos ANCEES y ACNEE
- 1.2.18 Colaborar con las instituciones locales participando en actividades educativas y / o lúdicas para nuestros alumnos
- 1.2.19 Desde la Dirección del Centro informar a los docentes de la normativa que vayan surgiendo y actualizar planes que sea preciso. Coordinar y velar por el buen ambiente de trabajo.
- 1.2.20 Continuar con la coordinación con el IES Ramos del Manzano a través de reuniones periódicas para compartir metodologías, resultados, actividades etc.
- 1.2.21 Mejorar las competencias lingüísticas de nuestros alumnos para que sean capaces de desenvolverse oral y escrito en diferentes contextos de su vida.

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El horario lectivo del Centro es de 8.15 h a 18h que finalizan los talleres no lectivos de Jornada Continúa.

Durante el presente curso se adelanta el horario de entrada pues se ha ampliado la oferta educativa de cero a tres años, por lo que, si alguna familia demandara el horario de servicio madrugadores correspondería con el horario descrito.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

2.1 Continuar organizando nuestra tarea educativa a través de un hilo conductor del que haremos partícipes a las familias del centro

2.2 Solicitar mejorar en nuestras instalaciones, este curso pediremos mejorar el acceso de la puerta principal al Centro.

2.3 Formación del profesorado en la dinamización del Centro y en el manejo efectivo de la IA.

2.4 Trabajar valores de convivencia, respeto y esfuerzo en nuestro día a día. Continuaremos organizando charlas de convivencia para grupos de alumnos de quinto curso y participando en actividades propuestas desde la comunidad educativa para tal fin.

2.5 Utilizar protocolos y registros escritos de cualquier situación que exceda de conflictos naturales del aula

2.6. Programar nuestras clases del modo más eficiente posible para conectar con los intereses de los alumnos.

2.7 Trabajar con los alumnos el tema conductor “Viajando por Europa”, con la finalidad de que sean capaces de conocer y situar países en el mapa.

2.8 Organizar actividades Tic y de animación lectora desde los planes de nuestro centro

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

3.1 Fomentar valores sociales, curriculares y lúdicos en nuestros alumnos, con carácter no discriminatorio.

3.2 Dotar a los alumnos de competencias necesarias que les capaciten para una mayor autonomía personal.

3.3 Planificar con antelación las salidas del Centro para aprovechar al máximo el viaje y los recursos dado que estamos en una zona alejada de la capital y los desplazamientos tienen un coste muy elevado. Este curso intentaremos hacer solo una salida de estas características para que las familias puedan colaborar en los gastos una vez al año.

3.4 Implicar a todo el profesorado en la ejecución de actividades complementarias.

3.2 Actuaciones:

S ACTIVIDADE S PROGRAMA DAS 2025 – 26	FEC HASY HORARIOS	TES	PARTICIPAN	COLABOR ACIÓN	REPO NSA- BLES
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES VINCULADAS A LA JORANDA CONTINUA					
T. JUEGOS LÚDICOS	Lunes 16.15 a 17.15		9 alumnos		Prof. Ana M. ^a de Santos y Gloria Casado
T. ROBÓTICA	Lunes 16.15 a 17.15		32 alumnos (tres grupos)		Prof. M. ^a Soco García e Isabel Chico.
T. EXPERIMENTAND O CON LAS MANOS	Martes 16.15 a 17.15		13 alumnos		Prof. Carmen Ballesteros y Ana Sánchez
T. MÚSCIA DE CÁMARA	Martes 16.15 a 17.15		14 alumnos		Prof. Pablo Espinoza e Inma Criado
T. PUNTO DE CRUZ, MACRAMÉ	Martes 16.15 a 17.15		Máximo 10 alumnos	Taller ofrecido pro el AMPA en funciones.	Begoñ a Porras Rubio.



T. CUANTACUENTOS	oles 16.15 a 7.15	Miércoles	10 alumnos		Prof. Lara Calvo y Valentín González
T. MULTIDEPORTE	oles 16.15 a 17.15	Miércoles	24 alumnos	José Hernández. Voluntario Local	José herrero y Prof. Sara Alonso
T. CINEFORUM	oles 16.15 a 17.15	Miércoles	8 alumnos		Prof. Mónica Codesal
T. MODELANDO PLASTILINA	VES 16.15 a 17.15	JUE	9 alumnos		Prof. Rosa M.ª Torres
T. MANUALIDADES PINTAMOS MANDALAS	jueves 16.15 a 17.15		Máximo alumnos 15		Prof. Carmen Rodríguez.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS POR LOS EQUIPOS DE CICLO.

Visitamos la Quesería	1er tri. 10 a 12 h	55 alumnos de EI	Responsa bles de la empresa.	Tutores de EI.
Parque del pueblo en otoño.	1er ti. 9.30 a 12h	55 alumnos de EI		Tutores de EI
Visitaos el vivero de plantas de Aspro des.	2º tri Primave ra 10 a 13.15h	55 alumnos de EI	Responsa bles monitores de Aspro des	Tutores de EI
Visitamos Monleras o Ciudad Rodrigo (Sa)	3º tri 9.15 a 16 h.	55 alumnos de EI	Monitores actividades	Tutores de EI
Vive la Dehesa	1er tri	39 alumnos de 1º y 2º de EP	Monitores de actividad.	Tutores grupos 1º y 2º

Taller Yincana	1º tri	39 alumnos de 1º y 2º de EP		Tutores y especialistas del grupo.
Salida por Vitigudino	2º tri 10 a 13h	39 alumnos de 1º y 2º de EP		Tutores grupo
Salida multiaventura Pelabravo Salamanca	3er tri	39 alumnos de 1º y 2º de EP	Monitores de actividad	Tutores y especialistas de grupo
Programa de Educación Ambiental Casas del Parque Arribes del Duero.	Una sesión por trimestre. 28 noviembre 20 marzo 22 mayo	46 alumnos 2º ciclo	Monitores ponencia taller	Tutores grupo
Marcha senderista Dehesa de Vitigudino	1er trimestre	46 alumnos 2º ciclo		Tutores y especialistas grupo
Charla Diputación "El fascinante mundo de los hongos"	tri 1 y /o 2º	2º y 3er ciclo	Monitores de la actividad	Tutores grupo
Visitamos oficina Correos Vitigudino	Enero	2º ciclo 46 alumnos		Tutores grupo
Excursión Salamanca Pastelería Gil y Pelabravo	21 mayo	2º ciclo 46 alumnos		Tutores grupo y especialistas.
Crie Berlanga de Duero	4 al 7 noviembre	6º EP. 15 alumnos		Profesor Centro
Ruta Senderismo" Camino del Hierro"	6 noviembre	5º y 6º EP 43 alumnos	Monitores ruta Diputación Salamanca	Tutores grupo

Programa de Educación Ambiental Casas del Parque Arribes del Duero	Una sesión por trimestre	5º y 6º EP 58 alumnos	Monitores taller	Tutores grupo
Salida Excursión lúdica Ciudad Rodrigo	3er tri	5º y 6º	Monitores	Tutores grupo
Plan digital Ciberacoso JCYL	2 sesiones	6º 20 alumnos	Ponente actividad	Tutor
Plan director Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus entornos Subdelegación del Gobierno.	Todo el curso Riesgos en Internet 5º EP 23 enero Acoso Escolar 4º EP 28 Nov Medio Ambiente 2º EP 27 feb Familias 12 marzo	2º a 6º EP	Guardia Civil	Tutores grupos
Día de la Constitución española	Diciembre 9.15 a 14.15	Alumnos del Centro		Profesores del Centro
Halloween	3º semana de octubre	Alumnos del Centro	Familias	Profesores del Centro
Actividades Navidad	1º tri 19 diciembre	Alumnos del Centro	Familias	Profesores del Centro
Día de la Paz	30 enero 2026	Alumnos del Centro	Familias	Profesores del Centro
Día del Libro	22 abril	Alumnos del Centro	Familias	Profesores del Centro
Actividades Convivencia	Todo el curso	Alumnos del centro con		Profesores del Centro

		alumnos del IES y/o Aspro des		
Danzar de los danzares	3er trimestre	5º EP 37 alumnos		Profesor Música y tutores
Bautismo s Blancos de la Diputación	2º trimestres	4º, 5º y 6º 15 alumnos	Monitores Familias	
Mercadillo solidario	3er tri. Organiz an alumnos de 6º y tutores.	Todo el alumnado	Familias	Profesores del Centro

3.3 Seguimiento:

El responsable de cada actividad extraescolar llevará un control de asistencia, puntualidad, cuidado de las instalaciones e interés hacia la actividad, registrando todo lo que se considere oportuno para la mejora de la misma.

En

cuanto a las actividades complementarias, que se llevarán a cabo, los responsables de cada ciclo las organizarán, y elaborarán una ficha complementaria de información de actividad, la cual será trasladada a la Jefatura del centro para su información y a su vez a la Inspección Educativa para que autorice su puesta en marcha.

3.4 Evaluación:

Los responsables de cada actividad, tanto extraescolar como complementaria, serán los encargados de valorar el resultado de las mismas en las reuniones de ciclo programadas durante el curso. Comprobarán el grado de implicación de los alumnos, reflejando el grado de consecución de los objetivos u anotando la propuesta de mejora para otros cursos.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro)	Sí
Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: Durante el presente curso se está elaborando la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil del primer ciclo, puesto que sea implantado recientemente en el Centro.	

¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?	NO
Incorporar como Anexo I solamente las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda	

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo** solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	30/10/2025
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia. Se está modificando el Plan del cursos anteriores, cuando este terminado se adjunta a Inspección Educativa.	<input type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación.	<input type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input checked="" type="checkbox"/>

7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input type="checkbox"/>
7.10 Plan de formación del profesorado.	<input type="checkbox"/>
7.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
7.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>
7.14 Memoria administrativa	<input type="checkbox"/>
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	<input type="checkbox"/>
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	<input type="checkbox"/>
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad	<input type="checkbox"/>
7.18 Proyecto educativo	<input checked="" type="checkbox"/>
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- Página Web del Centro
- Elija un elemento.
- Otros: Consejo Escolar.

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

8.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Ciclos
4. Claustro
5. Participación Comunidad Educativa
6. Participación comunidad educativa a través del Consejo Escolar
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.2 Momentos de la evaluación.

1. Formativa o continua
2. Final o de impacto memoria

3. Elija un elemento.
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Gestión y Liderazgo

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:



NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA